

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.DEC/2/05 2 de marzo de 2005

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

445^a sesión plenaria

Diario FCS Nº 451, punto 3 del orden del día

DECISIÓN Nº 2/05 CONTRIBUCIÓN DEL FCS A LA CONFERENCIA ANUAL PARA EL EXAMEN DE LA SEGURIDAD 2005

El Foro de Cooperación en materia de Seguridad,

Recordando la Decisión Nº 3 del Consejo Ministerial de Oporto que, entre otras cosas, encarga al FCS que aporte su contribución a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad,

Decide:

- 1. Presentar un informe oral y por escrito a la sesión de apertura de la Conferencia a través de la Presidencia del FCS;
- 2. Proponer a la Presidencia en ejercicio que un miembro de la Troika del FCS, o bien el Director del Centro para la Prevención de Conflictos, coordine y presida la sesión de trabajo 2 de la Conferencia;
- 3. Presentar a la Presidencia en ejercicio una lista de elementos político-militares que puedan ser objeto de debate y de posibles temas para discursos temáticos en todas las sesiones, como han sugerido delegaciones ante el FCS.